



FIESTAS OCTUBRE

ACTA

DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL DIEZ

En esta ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 16 de diciembre del año 2010, en el Salón de Eventos del Auditorio Benito Juárez, dio inicio la Asamblea de la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con la participación de las siguientes personas:

Sr. Aurelio López Rocha, Presidente del Patronato de Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.

Lic. Genaro Amador Hernández, Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Lic. Roberto López Lara, Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara y Representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Sr. José Palacios Jiménez, Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.

Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores, Contralora del Gobierno del Estado de Jalisco.

L.E. Martín J. Guadalupe Mendoza López, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.

Lic. Héctor Varela Borondón, Director General de Proyectos de Educación y Representante de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco.

Lic. Fernando Pérez Núñez, Director General de Vinculación Administrativa y Representante de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco.

Lic. Miguel González González, Director General de Promoción Turística y Representante de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco.

Lic. Israel Antonio Moreno Vera, Director General Administrativo y Representante de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco.

Lic. Denisse Flores Somarriba, Representante de la Universidad de Guadalajara.

Sra. Jacqueline Novoa Mossberger, Director de Relaciones Públicas y Representante del DIF Jalisco.

Lic. Gustavo Díaz Guzmán, Secretario Particular y Representante del CODE Jalisco.

Lic. Fernando Velasco Castillo, Oficial Mayor de Padrón y Licencias y Representante del H. Ayuntamiento de Zapopan.

Lic. María José Sahagún Prieto, Director de Turismo y Representante del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque.

Lic. Ildefonso Soltero Toro, Director de Turismo y Representante del H. Ayuntamiento de Tonalá.

Lic. Héctor Genaro de la Paz Rodríguez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



FIESTAS OCTUBRE

Lic. Juan Manuel Ramírez Méndez, Vicepresidente de Ferias y Exposiciones y Representante de la CANIRAC.

C.D. Salvador Torres Castillo, Presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas.

Lic. Salvador Alcazar Álvarez, Representante de la C.T.M.

Lic. Víctor Manuel Ornelas López, Asesor Jurídico y Representante de la C.R.O.C. Jalisco.

Se adjunta la lista de asistencia, con las firmas de los Patronos integrantes de ésta Junta de Gobierno, así como de los representantes que participaron.

Esta reunión, se llevó a cabo bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, presentación y aprobación en su caso, del Orden del Día.
2. Lectura del Acta de la reunión anterior y aprobación en su caso
3. Presentación del Informe General 2010 de Fiestas de Octubre
4. Votación y Aprobación del Informe Financiero 2009
5. Presentación del Informe Financiero 2010
 - 5.1 Ingresos a la fecha
 - 5.2 Egresos a la fecha
 - 5.3 Recursos por ejercer en 2010
6. Presentación de líneas generales y avances del Programa General para la Edición 2011
 - 6.1 Presentación de Propuesta de Fechas para la Edición 2011
 - 6.1.1 Período Ferial
 - 6.1.2 Coronación
 - 6.1.3 Inauguración
 - 6.1.4 Desfile
 - 6.1.5 Clausura
 - 6.2 Presentación y Propuesta de Tema y Cartel 2011
 - 6.3 Avances del Programa General para la Edición 2011
 - 6.3.1 Certamen y coronación de la Reina
 - 6.3.2 Desfile
 - 6.3.3 Espectáculos
 - 6.3.4 Actividades Culturales
 - 6.3.5 Mundo Mágico
7. Presentación del Proyecto de Presupuesto para 2011
 - 7.1 Autorización de precios de boletaje y arrendamiento de stands
 - 7.2 Autorización para la concesión del palenque
8. Presentación y solicitud de aprobación para la implementación y ejecución de los manuales administrativos del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
 - 8.1 Manual de Organización del PFO
 - 8.2 Manual de Funciones del PFO
 - 8.3 Manual de Procesos del PFO
 - 8.4 Manual de Descripción de Puestos del PFO



FIESTAS OCTUBRE

- 8.5 Manual de Políticas, Lineamientos y Procedimientos de Administración y Desarrollo del Capital Humano
- 8.6 Manual de Bienvenida para Trabajadores del PFO
- 8.7 Manual de Bienvenida para Prestadores de Servicio Social del PFO
- 9. Asuntos Varios
 - 9.1 Ratificación del Poder para el Director General válido para el Ejercicio 2011
 - 9.2 Presentación de Propuesta de Fortalecimiento Institucional del PFO

1.- Siendo las 9:40 hrs. de éste jueves 16 de diciembre del 2010, da inicio oficialmente la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para lo cual, el Director General de este Organismo, Lic. Genaro Amador Hernández, la declara iniciada, dando la bienvenida a los participantes; ratificando la existencia de quórum, al contar con la participación a esa hora, de 18 Patronos, de los 17 que es el mínimo requerido; informando que el registro de asistencia, ha quedado debidamente firmado por cada uno de los presentes, comunicando que a cada uno se les ha puesto en su lugar designado, un cuadernillo con la información a detalle, de todos los puntos que serán manejados en la reunión.

Presentando y poniendo a consideración de la Junta, el **ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR TODOS LOS MIEMBROS.**

2.- En el siguiente punto, el Lic. Amador, pone a consideración de este órgano, la dispensa de la lectura del Acta de la reunión anterior, en virtud a que a cada uno de los participantes, les fue entregada previamente vía correo electrónico un ejemplar, lo cual les permitió revisarla y en atención a lo extenso de la presente Orden del Día, propone tal dispensa, a menos de que hubiera algún comentario u observación y al no existir tal, **ES APROBADO EL PUNTO, POR LA TOTALIDAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

3.- Dando cumplimiento al Orden del Día, el Director General del Organismo, Lic. Amador, presenta un Informe General de los principales aspectos de las Fiestas de Octubre en ésta edición 2010; para lo cual, mediante un video, se hace un recapitulación de los principales eventos, presentaciones artísticas, festival cultural y el desfile a fin de que los Patronos puedan tener una idea más clara de lo sucedido en estas Fiestas; informando el Lic. Amador, que en el lugar de cada participante, se encuentra un informe con el detalle de las principales actividades realizadas por cada una de las áreas que integran éste Patronato.

Comunicando el Lic. Amador que se lograron unos excelentes resultados en la Edición de éste 2010 de nuestras Fiestas, tanto en los espectáculos, eventos culturales, desfile, renta de stands, así como en la asistencia del público.

Haciendo un paréntesis en el Orden del Día, el Lic. Genaro Amador Hernández, en su carácter de Director General de este Patronato, informa al pleno, de la reciente designación que el Sr. Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Emilio González Márquez, hizo, al nombrar como nuevo Presidente del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, al Sr. Aurelio López Rocha, actual Secretario de Turismo de nuestro Estado; haciéndole entrega el Lic. Amador, de un

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "Jdo" and "d. m. 3".



FIESTAS OCTUBRE

estudio de opinión elaborado por el Patronato, con el apoyo de personal de servicio social y del cual, se adjunta en el cuadernillo asignado a todos los Patronos, un disco compacto que contiene esta información.

El Director General del Patronato, da la bienvenida al Sr. Aurelio López Rocha, en su calidad de nuevo Presidente del Patronato, ofreciendo su total disposición a trabajar de manera armoniosa y conjunta.

El nuevo Presidente del Patronato y de ésta Junta de Gobierno, ofrece mantener una relación productiva y respetuosa; buscando mejorar el impacto que las Fiestas de Octubre pueden traer hacia el turismo del Estado, de acuerdo al objetivo que el Gobernador del Estado busca con esta nueva designación y coordinación; reconociendo el trabajo del equipo de éste Patronato, destacando que las Fiestas han cambiado de manera importante en los últimos años; considerando que estas cualidades y capacidades pueden potencializarse, con el respaldo de la Secretaría de Turismo y del propio Gobierno del Estado. Agradeciendo la oportunidad otorgada por el Sr. Gobernador y haciendo un reconocimiento a la labor del Ing. Alonso Ulloa Vélez, al frente de la Presidencia que hoy él ocupa.

Hizo énfasis el Sr. López Rocha, en la muy seria responsabilidad que presenta el 2011, siendo un año clave, por la celebración de los Juegos Panamericanos, los cuales coinciden en las fechas de nuestras Fiestas, lo que representa un hito y una gran oportunidad, de la cual se va a obtener el mayor provecho posible, en beneficio de nuestra ciudad y de nuestro estado.

Finalmente, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sr. Aurelio López Rocha, expresó una felicitación al Lic. Genaro Amador Hernández y a su equipo de trabajo, por los resultados logrados.

El Lic. Genaro Amador, en uso de la palabra, reiteró la bienvenida al nuevo Presidente de la Junta de Gobierno, así como la mejor disposición para trabajar en conjunto y aprovechar toda su experiencia en el ramo del turismo en beneficio de nuestras Fiestas; reiterando el Director General del Patronato, lo importante que sería los apoyos en recursos financieros que pudieran derivarse con ésta nueva Presidencia.

4.- Continuando con el Orden del Día, el Lic. Amador explica que debido a que la información financiera de cada ejercicio, en este caso la del 2009, se presenta a esta Junta de Gobierno, en fecha en que la operación no esta cerrada totalmente, tiene ligeras variantes en relación a lo que finalmente es contabilizado e incluso auditado, tanto por la Contraloría del Estado, como por un despacho contable que es aprobado por esta dependencia y que en éste caso es el de "Hernández Gutiérrez y Cia., S.C."; por lo que el Lic. Amador solicita al C.P. Carlos Luquín Martínez, Contador de éste Patronato, informe al pleno de la Junta, sobre el Estado de Resultados del 2009; quien al hacerlo, ratifica que dicho documento ha sido verificado y validado por las dos instancias señaladas con anterioridad, así mismo, hace énfasis en los resultados positivos destacando el apoyo que el Patronato da a sus actividades de espectáculos y culturales y que los recursos se operan con criterios de austeridad y de buena inversión.



FIESTAS OCTUBRE

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Ingresos	
VENTA DE BOLETOS	\$24,317,380
RENTA STANDS	7,753,153
CONCESIONES ESPECIALES	7,345,092
PALENQUE	7,500,000
PATROCINIOS Y COMERCIALIZACION	10,267,552
INGRESOS GENERALES DEL EVENTO	409,598
APOYO GUBERNAMENTAL	10,570,000
INGRESO SEGURO DE BIENES E INMUEBLES	3,387,755
RENTA DE AUDITORIO (CEFE)	1,840,416
OTROS INGRESOS	554,965
PRODUCTOS FINANCIEROS	198,329
Total Ingresos	\$74,144,242
Egresos	
DIRECCION GENERAL	\$2,290,572
DIRECCION ADMINISTRATIVA	10,695,760
MANTENIMIENTO	11,963,424
ESPECTACULOS	15,853,139
DISEÑO	1,043,801
MUNDO MAGICO	9,258,957
FESTIVAL CULTURAL	2,721,119
COMERCIALIZACION	2,382,127
COMUNICACIÓN	7,733,097
RELACIONES PÚBLICAS	1,650,311
MERCADOTECNIA Y PROMOCIÓN	1,280,926
DESFILE	3,048,016
I.V.A. NO ACREDITABLE	1,563,067
Total Egresos	\$71,484,320
REMANENTE 2009	\$2,659,921

SOLICITANDO EL LIC. AMADOR A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA, QUE DE EXISTIR DUDAS U OBSERVACIONES, SEAN PRESENTADAS Y EN CASO CONTRARIO, SE MANIFIESTE LA ANUENCIA DE DICHS RESULTADOS FINANCIEROS, QUEDANDO APROBADOS POR UNANIMIDAD.

5.- Dando cumplimiento al Orden del Día y continuando con el tema financiero, El Lic. Genaro Amador Hernández, en su calidad de Director General de éste Patronato, solicita nuevamente al Contador Luquín, presente la Información Financiera de éste 2010; comentando éste, que los Ingresos se comportan de forma muy similar a los del ejercicio de 2009; reiterando que se trata de cifras preliminares, ya que aún no se cierra el ejercicio; refiriéndose a los Egresos, reitera la prioridad del Patronato por apoyar la inversión en espectáculos de calidad y en los servicios a nuestros visitantes; adicionalmente, se presenta un flujo de efectivo general, en el cual se destacan las principales inversiones en adquisición de activos, cambio del piso en la zona del Mundo Mágico, el complemento a las obras del área de Comida Ligera y finalmente la conclusión de la bodega para carros alegóricos.



FIESTAS OCTUBRE

ESTADO DE RESULTADOS 2010
(Cifras Preliminares antes del cierre)

INGRESOS

VENTA DE BOLETOS	\$23,833,862
RENTA STANDS	7,419,240
ESPACIOS ESPECIALES	7,123,341
PALENQUE	7,500,000
PATROCINIOS Y COMERCIALIZACION	11,464,572
APOYO GUBERNAMENTAL	100,000
INGRESO SEGURO DE BIENES MUEBLES	5,069,940
RENTA DE AUDITORIO (CEFE)	1,716,026
VENTA-RENTA PABELLONES Y CARROS ALEGORICOS	1,226,822
PRODUCTOS FINANCIEROS	374,872
TOTAL DE INGRESOS	\$65,828,675

EGRESOS

DIRECCION GENERAL	\$2,471,576
DIRECCION ADMINISTRATIVA	10,402,512
MANTENIMIENTO	7,693,242
ESPECTACULOS	20,235,749
DISEÑO	1,036,215
MUNDO MAGICO	2,662,925
FESTIVAL CULTURAL	2,988,267
COMERCIALIZACION	1,968,038
COMUNICACIÓN	8,262,603
RELACIONES PUBLICAS	2,093,354
MERCADOTECNIA Y PROMOCIÓN	1,398,682
DESFILE	3,368,567
TOTAL DE EGRESOS	\$64,581,730

REMANENTE 2010 **\$1,246,945**

FLUJO DE EFECTIVO 2010

REMANENTE DISPONIBLE FINAL 2009	9,671,543
(+) INGRESOS	65,828,675
(-) EGRESOS	64,581,730
(-) ADQUISICION DE ACTIVOS	863,068
(-) PISO MUNDO MAGICO	908,717
(-) COMIDA LIGERA	163,131
(-) INFRAESTRUCTURA BODEGA	524,396
REMANENTE DISPONIBLE FINAL 2010	8,459,176



FIESTAS OCTUBRE

Reiteró el Lic. Genaro Amador Hernández, el procedimiento para que una vez cerrado contablemente el presente ejercicio de 2010, esta información financiera, deberá ser auditada por un despacho contable que la Contraloría del Estado recomiende y posteriormente esta misma dependencia, realizará otra revisión a nuestra contabilidad; para que en la próxima reunión ordinaria de ésta Junta de Gobierno para finales del 2011, sean presentados estos mismos estados financieros, formalmente concluidos y auditados, para su validación, tal como se explica.

6.- El siguiente punto a desarrollar y poner a consideración del pleno de ésta Junta de Gobierno, es el referente a las Líneas Generales y Avances del Programa General para la Edición 2011; iniciando el Lic. Amador, con la propuesta de las fechas para los diferentes eventos que integrarán nuestras Fiestas de Octubre; siendo:

Periodo Ferial:	del Viernes 7 de Octubre al Lunes 7 de Noviembre del 2011
Coronación:	Miércoles 5 de Octubre del 2011
Inauguración:	Viernes 7 de Octubre de 2011
Desfile:	Domingo 9 de Octubre de 2011
Clausura:	Lunes 7 de Noviembre de 2011

AL NO EXISTIR OBSERVACIÓN ALGUNA, FUERON APROBADAS TODAS LAS FECHAS

El Sr. Aurelio López Rocha, en su calidad de Presidente de ésta Junta de Gobierno, propone que el día 14 de Octubre, misma fecha de inauguración de los Juegos Panamericanos, se prepare algún evento especial, a lo que el Lic. Amador manifiesta su acuerdo, señalando que inclusive habló ya con el Gobernador del Estado, para requerirle apoyo económico, a efecto de estar en condiciones de poder producir algo a la altura del evento Panamericano, quien le indicó que podría ser por medio de la Secretaría de Turismo que se diera dicho apoyo.

El Lic. Roberto López Lara, Secretario de la Junta de Gobierno, propone que se desarrollen eventos en las Villas Panamericanas, lugar en donde estarán concentrados los atletas, debiendo ser del orden de 20,000 de ellos.

Por otra parte, el Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado, informó que el Programa Cultural de los Juegos Panamericanos, que se forma de tres etapas: previo a los juegos, durante los mismos, desde la inauguración hasta la clausura y durante los Juegos Parapanamericanos; en los cuales, se puede sumar muchísimo, proponiendo que exista una coordinación del Patronato con la Secretaría de Cultura.

El Lic. Amador, agradeció las propuestas de los Patronos que preceden y reiteró su disposición a la coordinación que sea necesaria, con las Secretarías de Cultura y de Turismo, a fin de optimizar los recursos, sedes, esfuerzos y resultados.

El Lic. Salvador Alcazar Álvarez, Representante de la C.T.M., ratifica lo positivo y necesario de esta coordinación entre las dependencias que participan en las actividades culturales alrededor de los Juegos Panamericanos; sobretodo porque



FIESTAS OCTUBRE

quienes serían los asistentes a tales eventos, son atletas de alto nivel y que las personas que tienen a su cargo estas instalaciones, pudieran no estar de acuerdo en que se les lleven a dichos espectáculos y que por medio de la coordinación entre las dependencias, se pudiera considerar y resolver esto.

Dentro del punto número 6 de la Orden del Día, se incluye también la propuesta del Tema y del Cartel, para las Fiestas de Octubre 2011, para lo cual, el Lic. Amador, reiteró que este Patronato a su cargo, ha establecido la política de no utilizar de forma exacta la nomenclatura de este tipo de eventos importantes, como lo fue también el caso del "Bicentenario", utilizando el tema "Tradiciones Mexicanas" con lo que se busca que exista una relación que apoye el fondo de estas celebraciones y eventos, pero sin repetirlos; razón por la cual, para el próximo año, ante la inminencia del evento de mayor relevancia para la ciudad y para el país, los Juegos Panamericanos, se ha buscado un tema que se correlacione con ellos, pero sin nombrarlo de tal forma, la propuesta del tema es: "*America nos une*", lo que se presta para un juego de palabras, con "*Americanos une*" y relacionado con dicha temática, se ha desarrollado la propuesta de cartel, el cual fue presentado ante el pleno de ésta Junta de Gobierno, exhibiéndose tres ejemplares iguales, distribuidos para que de manera cercana, cada Patrono pudiera apreciarlo a detalle; explicando el contenido y sentido del diseño, el cual se basa en la ilustración del continente Americano y resaltando en algunos de los países cierto detalle distintivo de los mismos y en el caso de México, se representa principalmente con la fachada de la Catedral de Guadalajara.

A continuación, varios de los Patronos expresaron sus opiniones, las cuales se presentan de forma sucinta:

Lic. Roberto López Lara, Secretario de la Junta de Gobierno: Propone se incluya en el cartel, las siglas de "COPAG".

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado: debido a que oficialmente al referirse a los Juegos Panamericanos, se está usando el lema *La Fiesta de América*, nos unamos a este y en segundo lugar, propuso que en el Cartel, se reduzca el espacio del mar que rodea al Continente Americano, para dar mayor espacio a éste y se puedan resaltar mejor su contenido ilustrativo.

Lic. Ildelfonso Soltero Toro, Director de Turismo del Municipio de Tonalá: propuso que se rediseñe, resaltando a Jalisco

Lic. Salvador Alcazar Álvarez, Representante de la C.T.M: recomienda complementar el tema de la siguiente manera: *America nos une en Jalisco*.

Sr. José Palacios Jiménez, Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre: presenta una observación sobre el hecho de agregar el nombre del Estado de Jalisco, el cual no dice nada a nivel internacional, ya que lo que está posicionado turísticamente en la mente de las personas, son los nombres de las ciudades; ante lo cual, el Lic. Alcazar Álvarez cambia su sugerencia para que el lema quede como: *América nos une en Guadalajara*.



FIESTAS OCTUBRE

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija: complementa su recomendación, para que quedara como *Fiesta de América en Fiestas de Octubre*.

Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores, Contralora del Gobierno del Estado: recomienda que se lleve a cabo un estudio por parte de expertos profesionales en la materia.

Ante la serie de observaciones y recomendaciones presentadas por varios de los miembros de esta Junta de Gobierno, el Lic. Amador pone a consideración del pleno las opciones, **SIENDO EL CONSENSO DEL GRUPO EL QUE SE REALICE UN ESTUDIO POR PROFESIONALES EN LA MATERIA, PARA REPLANTEAR TANTO EL TEMA COMO EL CARTEL DE LA EDICIÓN 2011 DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE**; ofreciendo el Director General del Patronato, que una vez que se tenga una propuesta concreta, se los hará saber a todos los Patronos y, ya sea que se genere una reunión específica para decidir sobre el tema o se los envíe por correo electrónico y de esa manera recabar sus opiniones y votaciones; situación que en su momento sería previamente consultada.

Continuando con los temas de este punto 6, el Lic. Amador, reporta los avances del Programa General para la Edición 2011:

Coronación de la Reina: se planea reclutar en centros comerciales, universidades y escuelas, ya que ha dado excelentes resultados en años anteriores

Desfile de Carros Alegóricos: se desarrollará con la temática de los Juegos Panamericanos y del Continente Americano

Espectáculos: se busca mantener la calidad de los artistas que se presenten y aquellos que hubieran tenido alto nivel de aceptación en este año, volverlos a contratar, en tanto sea posible.

Festival Cultural: se buscará establecer una coordinación con la Secretaría de Cultura y entre los planes del Patronato, se tiene el de presentar la obra de "El Lago de los Cisnes", en el parque Rehilete Alcalde, siempre y cuando se pueda contar con los recursos suficientes, ya que es una producción costosa, a lo que el Lic. Amador, solicitó el apoyo del Presidente de la Junta de Gobierno y Secretario de Turismo, Lic. Aurelio López Rocha.

Mundo Mágico; se tiene planeado desarrollar la temática de América.

7.- Pasando al siguiente punto de la agenda del día, el Lic. Genaro Amador, solicitó al Contador Luquín, haga la presentación del Proyecto de Presupuesto para el 2011; a lo que informó lo siguiente: el renglón de egresos contiene un incremento inflacionario de un 5%, pero manteniendo un criterio de austeridad y tomando en cuenta las capacidades de Ingresos del Patronato, que es de donde parte la proyección de los Egresos.



FIESTAS OCTUBRE

PRESUPUESTO 2011

INGRESOS	
VENTA DE BOLETOS	26,072,762
RENTA STANDS	7,780,423
ESPACIOS ESPECIALES	7,509,185
PALENQUE	7,500,000
PATROCINIOS Y COMERCIALIZACION	13,137,801
APOYO GUBERNAMENTAL	2,200,000
RENTA DE AUDITORIO (CEFE)	1,801,827
VENTA-RENTA PABELLONES Y CARROS ALEGORICOS	1,288,163
PRODUCTOS FINANCIEROS	307,395
	67,597,556

EGRESOS	
DIRECCION GENERAL	2,336,970
DIRECCION ADMINISTRATIVA	11,710,982
MANTENIMIENTO	9,175,633
ESPECTACULOS	18,773,518
DISEÑO	1,093,460
MUNDO MAGICO	2,653,672
FESTIVAL CULTURAL	3,610,312
COMERCIALIZACION	2,628,188
COMUNICACIÓN	7,641,815
RELACIONES PUBLICAS	2,286,335
MERCADOTECNIA	1,564,102
DESFILE	3,033,209
	66,508,196

REMANENTE EJERCICIO 1,089,360

Una vez presentado y analizado por el pleno, el Lic. Amador reafirmó algunos puntos y consultó a los Patronos para aclarar dudas o escuchar observaciones y sin haber nada al respecto, **QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2011, QUE CONTEMPLA UN INCREMENTO DEL 5%, POR INFLACIÓN EN EL COSTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL, MANTENIENDO EL MISMO NÚMERO DE PLAZAS AUTORIZADAS.**

El punto siguiente que marca el Orden del Día, es referido a la propuesta que hace el Director General del Patronato, para que le sea autorizado un incremento en el precio de los boletos de acceso a las Fiestas, llevando el de Adultos de un costo actual de \$25.00 a \$30.00 y el de Niños, de \$10.00 a \$15.00. Presentando el Lic. Amador, las causas en las que se fundamenta tal planteamiento y que principalmente se basa en que en los tres periodos feriales anteriores, 2008, 2009 y

7 de octubre de 2010



FIESTAS OCTUBRE

2010, se ha mantenido el precio sin ningún incremento, y considerando el 2011, se estaría hablando de cuatro años en que la inflación nos ha impactado en nuestros costos, y a pesar de ello, se ha mantenido en todo este tiempo, la misma alta calidad por ejemplo, de los artistas contratados y del Festival Cultural, que son de los renglones que representan unos de nuestros egresos más fuertes; pero nuestra principal fuente de ingresos, que es la venta de boletos; se ha mantenido sin ningún aumento por ese mismo período de cuatro años.

Con el fin de aminorar el impacto que será importante para ciertas familias, el Lic. Amador, ofrece que uno o dos días a la semana, ingresen los Niños sin costo, en compañía de Adulto y se buscará también negociar con algunos de nuestros expositores, para que esos mismos días de "Niños Gratis", se otorgue igualmente el costo de los Juegos, al dos por uno, así como buscar promociones de comida.

Ante estos elementos planteados, el Lic. Amador solicitó la decisión de la Junta de Gobierno, **QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD EL INCREMENTO EN LOS PRECIOS DE LOS BOLETOS DE INGRESO, QUEDANDO PARA LAS FIESTAS DEL 2011, LOS DE ADULTO A UN COSTO DE \$30.00 Y DE NIÑOS, DE \$15.00.**

El Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, hizo la observación de que en tanto los boletos de Adulto, subirán un 20%, los Infantiles se incrementarían en un 50%, situación que no era proporcional; informándole el Lic. Amador, que en tanto los costos de los de Adulto, tienen cuatro años sin aumento, las de niños, por lo menos tienen seis años sin variar y que en el caso de grupos infantiles, sobretodo de escuelas, que vienen en altas cantidades, se les cobra solo \$1.00, con derecho no solo al ingreso al Auditorio, sino al Mundo Mágico y al Patio Infantil con juegos; razones por las cuales el aumento en el caso de los boletos de los Niños, requiere de una nivelación mayor.

El Lic. Salvador Alcazar Álvarez, expresó el gran repunte que están teniendo las Fiestas de Octubre en la percepción de la gente y que es un gran reto superar los resultados del 2010, por lo que le extraña que los recursos presupuestados para el 2011, para Comunicación y para Espectáculos, son menores que los del año pasado; por lo que se deberá buscar reforzar estos renglones y en cuanto a la propuesta del dos por uno, la Unión de Juegos Mecánicos de la C.T.M, que él representa, se une a la propuesta, ofreciendo que en los mismos días que se haga la oferta de Niños acompañados de Adulto gratis, él ofrecerá sus Juegos al dos por uno, así como mantener los precios con descuento para los grupos escolares y para los Niños de Casa Hogar y de Orfanatos, son completamente gratis. Agradeciendo su apoyo el Lic. Amador.

El tema siguiente dentro del punto 7 de la Orden del Día, se refiere a la propuesta de incremento para la renta de los stands, la cual, explica el Lic. Amador, se debe a que no se ha tenido cambio alguno en tres años y **SE ESTA PROPONIENDO UN 5% DE INCREMENTO A LAS TARIFAS DE RENTA PARA LOS EXPOSITORES, LO CUAL UNA VEZ SOMETIDO ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.**



FIESTAS OCTUBRE

El Sr. Aurelio López Rocha, Presidente de esta Junta de Gobierno, manifestó que 2011, será un año excepcional debido a los Juegos Panamericanos, ya que se tendrá la posibilidad de traer más gente, otros públicos nacionales e internacionales; por lo que las Fiestas de Octubre, van a valer más, tanto para los expositores, como para los patrocinadores; por lo que solicitó se estudie más a fondo la posibilidad de incrementar aún más estos conceptos.

Como siguiente punto dentro del Orden del Día, se pone a la consideración de esta Junta de Gobierno, la autorización para llevar a cabo la contratación de la concesión del Palenque por los próximos dos años y para ello, el Lic. Amador, como un antecedente necesario de presentar, informa y pide ratificación por parte del pleno, a un acuerdo tomado por la Comisión Ejecutiva dependiente de éste máximo órgano de gobierno, el pasado 31 de Agosto, en la cual, por razones de conveniencia para el Patronato, su Director General podrá contratar aquellas operaciones de montos relevantes, sobretodo el palenque y los patrocinios, por un periodo de dos años, debido a que se detectó que en algunas contrataciones anteriores de este tipo en el último año de algunas administraciones de Fiestas de Octubre, se veían disminuidas en sus montos, tal vez por la posición de negociar por un solo año y sin expectativas reales de poder continuar en periodos subsecuentes; por lo que en concreto, **EL DIRECTOR GENERAL DEL PATRONATO, LIC. AMADOR, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ÉSTE ÓRGANO, TANTO LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA, PARA CONTRATAR POR DOS AÑOS LAS OPERACIONES DE MONTOS IMPORTANTES, TALES COMO PATROCINIOS Y CONCESIONES; ASÍ COMO EN ESPECÍFICO LA FACULTAD PARA NEGOCIAR CON LA QUE POR LOS ULTIMOS AÑOS HA SIDO LA SOCIEDAD CONCESIONADA PARA EL MANEJO DEL PALENQUE: "EMPRESA TAPATÍA, S.A.", A FIN DE PACTAR POR LOS AÑOS 2011 Y 2012 LA OPERACIÓN DE DICHO PALENQUE DE FIESTAS DE OCTUBRE; QUEDANDO APROBADOS POR UNANIMIDAD AMBOS PLANTEAMIENTOS.**

8.- Dando cumplimiento a la Orden del Día, el Lic. Amador, solicita al Dr. Omar Castro, responsable del Desarrollo Organizacional y Humano en éste Patronato, informe sobre los Manuales Administrativos que han sido elaborados, para que sean puestos a la consideración de esta Junta de Gobierno y en su caso sean autorizados, para su implementación y desarrollo; comunicando la importancia que representan éstos elementos, sobretodo, tomando en consideración, deberían haber existido desde 1989 y que fueron aprobados por esta misma Junta de Gobierno hasta el año pasado; dando un especial reconocimiento y agradecimiento al Lic. Salvador Alcazar Álvarez, Patrono de esta Junta de Gobierno, por el gran apoyo otorgado en el desarrollo de estos manuales, solicitándole a la vez, el uso de la palabra, quien al hacerlo, resaltó la importancia de tales instrumentos para una mejor administración, lo cual, también de acuerdo al Reglamento Interno del Patronato de Fiestas de Octubre, establece en su artículo 51 la facultad, pero a la vez la obligación de cumplir con los manuales que se están poniendo a consideración, los cuales son:

- Manual de Organización
- Manual de Funciones
- Manual de Procesos
- Manual de Descripciones de Puestos



FIESTAS OCTUBRE

Manual de Políticas, Lineamientos y Procedimientos de Administración
del Capital Humano
Manual de Bienvenida para Trabajadores
Manual de Bienvenida para Prestadores de Servicio Social

Para concluir con este tema, el Lic. Amador propone que les sean entregados unos ejemplares de estos manuales a la Secretaría de Administración y a la Secretaría de la Contraloría, a fin de que sean revisados y validados; quedando aprobada esta propuesta.

9.- Para concluir con los temas aprobados para ser tratados en esta Junta de Gobierno, el Lic. Amador, solicita al pleno, que en caso de no existir asunto pendiente, se pueda pasar a los asuntos varios, previstos en el Orden del Día, para lo cual, como primer tema, **SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA RATIFICACIÓN DE LOS PODERES DEL DIRECTOR GENERAL DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PARA EL EJERCICIO 2011; LOS CUALES, SON RATIFICADOS POR LA TOTALIDAD DE LOS PATRONOS INTEGRANTES DE ÉSTA JUNTA DE GOBIERNO, EN LA PERSONA DEL LIC. GENARO AMADOR HERNÁNDEZ.**

En relación a este tema, el Lic. Roberto López Lara, Secretario de esta Junta de Gobierno, manifestó un reconocimiento y felicitación a la labor realizada por el Lic. Genaro Amador Hernández, al igual que reiteró su voto de confianza en su carácter de Representante del Ayuntamiento de Guadalajara.

Como punto final, el Director General del Patronato, pone a la consideración de la Junta de Gobierno, la solicitud de autorización para que pueda contratar de inmediato, a los mismos prestadores de servicios que trabajaron en las Fiestas de éste 2010, en la proveeduría de sonido, iluminación, estructuras y entarimados, los cuales resultaron ganadores de un proceso de licitación que cumplió con todas las normas establecidas y que fueron aprobados por la Comisión de Adquisiciones de éste Patronato. Informando el Lic. Amador que la razón de este planteamiento especial es que debido a la realización de los Juegos Panamericanos, el siguiente año, todo este tipo de servicios, van a ser altamente demandados y por tanto corremos el riesgo, si contratamos de acuerdo a los procedimientos y tiempos como en los otros años, de no lograr tener a los proveedores de la calidad que se requieren y que los precios de éstos, por la alta demanda que habrá, se elevarán de forma excepcional.

Informa el Lic. Amador que estos prestadores de servicios con los que trabajamos en éstas últimas Fiestas, han contribuido a lograr una alta calidad en los espectáculos y eventos que organizamos y que además muchos artistas demandan y ponen de condición para trabajar con nosotros, que se cuente con ciertos equipos y servicios y que no tener el respaldo de proveedores de calidad, puede ser un obstáculo para poder contratar espectáculos del nivel que se pretenden.

Por lo tanto, con tal propuesta, ésta administración del Patronato busca asegurar el equipo y elementos que se requieren para producir las Fiestas de Octubre, con la calidad y los costos requeridos.



FIESTAS OCTUBRE

Ante el planteamiento, la Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores, en su carácter de Contralora del Estado, expresó que es necesario cumplir con los procedimientos establecidos para estos casos.

El Lic. Roberto López Lara, Secretario de esta Junta de Gobierno, manifestó que éste Órgano es la máxima instancia de autoridad en la administración del Patronato de las Fiestas de Octubre, por lo que si por un lado se ha dado ya un voto de confianza al Director General y por otra parte, los proveedores propuestos, pasaron ya por un proceso de licitación y que han sido probados con sus buenos resultados, propone se apruebe la moción y que se faculte al Director General a contratar de inmediato a tales proveedores de servicio, buscando hasta donde sea posible, cumplir con las formas y procedimientos administrativos y legales.

ANTE TAL PLANTEAMIENTO, EL LIC. GENARO AMADOR HERNÁNDEZ, SOLICITA NUEVAMENTE AL PLENO EMITA SU DECISIÓN SOBRE LA PROPUESTA PRESENTADA, YA QUE ES UN CRITERIO DEL DIRECTOR GENERAL MANEJARSE DENTRO DE LA NORMATIVIDAD, POR LO QUE SOLO QUE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LO PERMITA, SE PROCEDERÁ CON SU PROPUESTA PRESENTADA; A LO QUE FUE RESPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, EL AUTORIZAR A SU DIRECTOR GENERAL, A QUE SI PUEDA CONTRATAR DE MANERA DIRECTA E INMEDIATA, A LOS MISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, ESTRUCTURAS Y ENTARIMADOS, QUE FUERON SELECCIONADOS POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES EN EL 2010, CUIDANDO LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.

De forma complementaria a la agenda aprobada, el Lic. Amador, informó a la Junta de Gobierno, de algunas actividades relevantes adicionales que se desarrollaron en éste 2010, siendo estas, la instalación del "Mundo Mágico de Fiestas de Octubre", en la Feria de Celaya, para lo cual, la Maestra Irma González, Coordinadora de esta función y un grupo de su personal, acudieron a esa entidad a instalarlo y operarlo, ya que el Patronato, busca incrementar sus ingresos mediante la venta o renta de los elementos que elaboramos para las Fiestas, como las instaladas en esta sección infantil o los carros alegóricos, lo que aprovechó para ofrecerlos a los participantes de la reunión, ya que muchos municipios o dependencias, pueden realizar eventos en los que tales elementos, podrían ser utilizados. De igual manera, informó y se presentó un pequeño video, sobre una posada que el patronato organizó y operó para las Internas del Reclusorio Femenil en Puente Grande.

El Lic. Salvador Alcazar Álvarez, Patrono de Esta Junta de Gobierno, solicitó el uso de la palabra, para expresar una felicitación al Lic. Genaro Amador Hernández y a su equipo de Trabajo, por la exitosa labor realizada.

Al no haber más asuntos que tratar, el Lic. Amador, dio por terminada esta Asamblea Ordinaria de la Junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado; siendo las 10:55 hrs. de éste jueves 16 de diciembre del año 2010.



FIESTAS OCTUBRE

Firmando para la constancia la presente Acta, el Presidente de la Junta de Gobierno así como los Patronos y Miembros de ésta.

Sr. Aurelio López Rocha
Presidente del Patronato de Fiestas de Octubre
de la Zona Metropolitana de Guadalajara
y Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco


Lic. Genaro Amador Hernández
Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Lic. Roberto López Lara
Secretario del Patronato de las Fiestas de Octubre
de la Zona Metropolitana de Guadalajara
y Representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara


Sr. José Palacios Jiménez
Tesorero del Patronato de las Fiestas de Octubre
de la Zona Metropolitana de Guadalajara



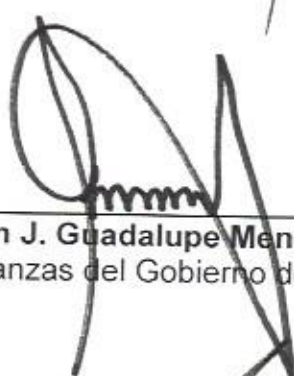
FIESTAS OCTUBRE




Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija
Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco



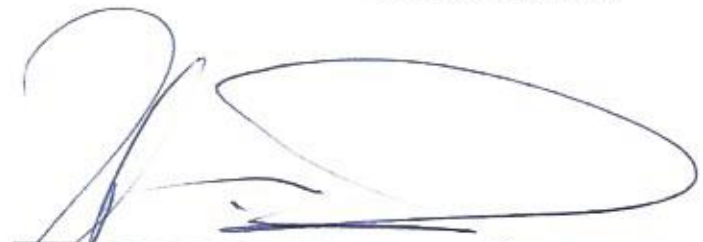
Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores
Contralora del Gobierno del Estado de Jalisco



LE. Martín J. Guadalupe Mendoza López
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco




Lic. Héctor Várela Borondón
Director General de Proyectos de Educación
y Representante de la Secretaría de Educación
del Gobierno del Estado de Jalisco



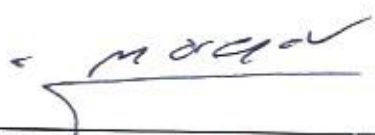
Lic. Fernando Pérez Núñez
Director General de Vinculación Administrativa
y Representante de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Jalisco



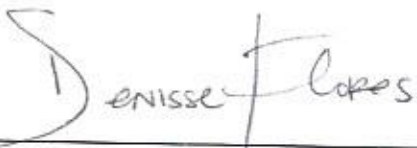
FIESTAS OCTUBRE




Lic. Miguel González González
Director General de Promoción Turística
y Representante de la Secretaría de Turismo
del Gobierno del Estado de Jalisco



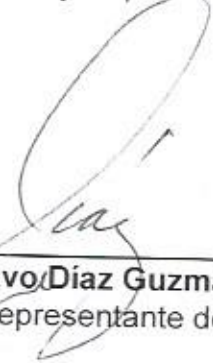
Lic. Israel Antonio Moreno Vera,
Director General Administrativo
y Representante de la Secretaría de Vialidad
y Transporte del Gobierno del Estado de Jalisco



Lic. Denisse Flores Somarriba
Representante de la Universidad de Guadalajara



Sra. Jacqueline Novoa Mossberger
Director de Relaciones Públicas y Representante del DIF Jalisco



Lic. Gustavo Díaz Guzmán
Secretario Particular y Representante del CODE Jalisco



FIESTAS OCTUBRE

Lic. Fernando Velasco Castillo
Oficial Mayor de Padrón y Licencias
y Representante del H. Ayuntamiento de Zapopan

Lic. María José Sahagún Prieto
Director de Turismo
y Representante del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque

Lic. Idefonso Soltero Toro
Director de Turismo
y Representante del H. Ayuntamiento de Tonalá

Lic. Héctor Genaro de la Paz Rodríguez
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Lic. Juan Manuel Ramírez Méndez
Vicepresidente de Ferias y Exposiciones
y Representante de la CANIRAC




FIESTAS OCTUBRE




C.D. Salvador Torres Castillo

Presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas



Lic. Salvador Alcazar Alvarez
Representante de la C.T.M.



Lic. Víctor Manuel Ornelas López
Asesor Jurídico y Representante de la C.R.O.C. Jalisco